

Medellín, 08 de abril de 2026.

Doctor
WBEIMAR ANDREY RIVERA PÉREZ
Decano
Facultad de Odontología

Referencia: Invitación a cotizar N° 20840002-03-2026

Asunto: Informe de evaluación de propuestas

1. **Objeto:** *“Compraventa de insumos y materiales odontológicos para el proceso de atención en la Facultad de Odontología a los estudiantes de primer ingreso, beneficiarios del proyecto de Salud Bucal en estudiantes de primer ingreso.”*

De conformidad con lo establecido en la invitación a cotizar N° 20840002-03-2026 se presenta informe de resultados a la evaluación a las propuestas recibidas por parte del equipo evaluador.

A continuación, se hace un paso a paso en orden cronológico de las actividades desarrolladas en el proceso de selección de oferentes:

1. ANTECEDENTES

- El 20 de febrero de 2026 se elaboró el estudio previo de la necesidad y conveniencia para contratar, en el cual se justificó la necesidad del presente contrato, su cuantía y modalidad de selección.
- El día 02 de marzo de 2026 fue la fecha de impresión del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1001399541 por valor de \$ 3.000.000.
- El 5 de marzo de 2026 se publicó la invitación a cotizar a través del Portal Web de contratación de la Universidad de Antioquia.
- No se recibieron observaciones ni preguntas a la invitación, dentro del tiempo establecido.
- El día 14 de marzo de 2026, a través del correo electrónico comprasodontologia@udea.edu.co, se recibieron las propuestas hasta las 04:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología, según lo establecido en el cronograma de la invitación.

Propuestas recibidas dentro del plazo dispuesto en el cronograma de la invitación: Se recibieron propuestas de tres (3) proponentes dentro del horario establecido, que corresponden a las propuestas de (1) NEW STETIC; (2) ALDENTAL y (3) HERNÁN OCHOA ZULETA. Una (1) propuesta más fue enviada el día previo a la fecha indicada en el cronograma que corresponde a DENTALES MARKET;

Por lo anterior, se aceptaron como válidas las propuestas enviadas por NEW STETIC, ALDENTAL y HERNÁN OCHOA ZULETA al haberse presentado en la fecha y dentro del horario establecido.

Propuestas recibidas por fuera del plazo: Se recibió una propuesta por fuera del horario establecido, la cual fue rechazada conforme a lo dispuesto en el segundo literal b del numeral 15 (causales de rechazo) de la invitación a cotizar, que establece que las propuestas recibidas después de la fecha y hora límite no serán



consideradas en el proceso de evaluación. A continuación, se relacionan las propuestas recibidas extemporáneamente:

N°	Proveedor	NIT	Fecha	Hora recepción
1	DENTALES MARKET	901.046.793	13/03/2026	13:15 p.m.

Tabla N° 1. Propuesta rechazada por presentación extemporánea

N°	Razón Social	NIT	Representante Legal	Hora
1	ALDENTAL	890.912.872- 9	Angela María Muñoz Palacio	7:14 a.m
1	NEW STETIC	830.069.515- 1	Janette Odilia García	8:00 a.m
2	HERNÁN OCHOA ZULETA	8027527- 6	Hernán Ochoa Zuleta	8:14 a.m

Tabla N° 2. Propuestas recibidas dentro del plazo

2. REVISIÓN DE PROPUESTAS

Para efectos de esta evaluación, se tomaron en cuenta las condiciones establecidas para participar en la invitación a cotizar N° 20840002-03-2026, definidas en los Requisitos jurídicos, condiciones que debían ser soportadas en los documentos adjuntos a la propuesta realizada.

Se pudo verificar que los proponentes que CUMPLEN con los requisitos jurídicos habilitantes son:

2.1 Persona Natural: HERNÁN OCHOA ZULETA (NIT 8027527- 6)

Soporte documental Requisito de participación	Cumple / No Cumple
Copia de la cédula de ciudadanía.	Cumple
Carta de presentación y declaraciones del Proponente debidamente diligenciado y firmado.	Cumple
Certificado de Registro Mercantil, debidamente renovado 2025 y con fecha de expedición no superior a un mes anterior a la fecha de cierre de la Invitación.	Cumple
Certificado de matrícula de establecimiento de comercio, renovado para 2025 y con fecha de expedición no superior a un mes anterior a la fecha de cierre de la Invitación.	No aplica
Copia de las planillas de pago del mes anterior al cierre de la presentación de la propuesta, o afiliación.	No cumple*
Certificado Ausencia de antecedentes fiscales.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes disciplinarios.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes judiciales.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes por delitos sexuales cometidos contra menores de edad.	Cumple

Certificado Ausencia de antecedentes en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	Cumple
Registro Único Tributario.	Cumple

*Nota: * Requisito de naturaleza subsanable. Proponente sin ítems adjudicados.*

2.2 Persona Jurídica: ALDENTAL S.A. (NIT 890.912.872-9):

Soporte documental Requisito de participación	Cumple / No Cumple
Certificado de existencia y representación legal del Proponente, debidamente renovado año 2025, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la fecha de cierre de la Invitación (14 de marzo de 2026).	Cumple
Carta de presentación y declaraciones del Proponente debidamente diligenciado y firmado.	Cumple
Constancia de la autorización del máximo órgano social, cuando el representante legal tenga limitaciones para presentar la propuesta y firmar el contrato.	No aplica.
Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	(C.C. 42.886.722) Cumple
Certificación del pago de los aportes de los empleados al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, expedido por el Revisor Fiscal, en su defecto, por el Representante Legal. Debidamente diligenciado y firmado.	(T.P. 202049-T) Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes fiscales de la persona jurídica proponente y de su representante legal.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del(la) representante legal de la persona jurídica proponente.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica proponente y de su representante legal.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica proponente.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes del representante legal de la persona jurídica proponente, por delitos sexuales cometidos contra menores de edad.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes del representante legal de la persona jurídica proponente, en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	Cumple
Registro Único Tributario.	Cumple

Nota: La sociedad proponente aportó la póliza de seriedad No. 65-46-101071153 expedida por Seguros del Estado S.A., documento no exigido por la Invitación No. 20840002-003-2026

2.3 Persona Jurídica PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ODONTOLÓGICA NEW STETIC S.A.-NEW STETIC S.A. (NIT 890.900.267-0):

Soporte documental Requisito de participación	Cumple / No Cumple
Certificado de existencia y representación legal del Proponente, debidamente renovado año 2025, expedido por la Cámara de Comercio	Cumple



del domicilio principal, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la fecha de cierre de la Invitación. (14 de marzo de 2026).	
Carta de presentación y declaraciones del Proponente debidamente diligenciado y firmado.	Cumple
Constancia de la autorización del máximo órgano social, cuando el representante legal tenga limitaciones para presentar la propuesta y firmar el contrato.	No aplica.
Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	(C.C. 98.589.050) Cumple
Certificación del pago de los aportes de los empleados al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, expedido por el Revisor Fiscal, en su defecto, por el Representante Legal. Debidamente diligenciado y firmado.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes fiscales de la persona jurídica proponente y de su representante legal.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del(la) representante legal de la persona jurídica proponente.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica proponente y de su representante legal.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica proponente.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes del representante legal de la persona jurídica proponente, por delitos sexuales cometidos contra menores de edad.	Cumple
Certificado Ausencia de antecedentes del representante legal de la persona jurídica proponente, en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	Cumple
Registro Único Tributario.	Cumple

Nota: La sociedad proponente aportó la póliza de seriedad No. 4459954 expedida por Seguros Generales Suramericana S.A., documento no exigido por la Invitación No. 20840002-003-2026

OFERENTE	ESTATUS
NEW STETIC S.A.	Habilitado
HERNÁN OCHOA ZULETA	Habilitado*
ALDENTAL	Habilitado

Tabla N°3. Proponentes habilitados jurídicos

Nota: *requisito subsanable (planillas de seguridad social). Conforme al principio de prevalencia de lo sustancial sobre lo formal, se evalúa la oferta económica. Al no resultar adjudicatario, no se requirió subsanación.

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Conforme con lo dispuesto en la invitación a cotizar, el método de evaluación económica consiste en adjudicar cada ítem al proveedor que ofrezca el menor valor unitario antes de IVA, según la marca requerida por la Facultad en el formato de presentación de la oferta. Se solicitó a los proveedores cotizar una segunda marca como alternativa, con el fin de identificar opciones de suministro ante un posible evento de desabastecimiento generalizado de la marca principal.

Criterios de adjudicación aplicados:

- Para ítems con marca específica: Se evalúan únicamente las ofertas de Marca 1 (marca requerida por la Facultad). Si no existen ofertas válidas para Marca 1, se evalúan las ofertas de Marca 2 (marca alternativa). Se adjudica al proveedor que ofrezca el menor valor unitario antes de IVA.
- Para ítems con marca GENÉRICA: Se evalúan TODAS las ofertas presentadas (Marca 1 y Marca 2), adjudicando al proveedor que ofrezca el menor valor unitario absoluto antes de IVA.

Resultado de la evaluación: De los quince (15) ítems incluidos en la invitación, se realizó la siguiente distribución:

PROVEEDOR	Ítems adjudicados	Porcentaje
NEW STETIC S.A.	4 ítems	26,7%
HERNÁN OCHOA ZULETA.	0 ítems	0%
ALDENTAL	11 ítems	73.3%

Tabla N° 4. Distribución de ítems adjudicados

Proveedor	Ítems adjudicados
ALDENTAL	ACIDO FOSFORICO AL 37%
	ADHESIVO DE RESINA SINGLEBOND
	BICARBONATO
	CEPILLO PROFILACTICOS
	FLUOR EN BARNIZ AL 5%
	GASAS ESTÉRILES
	GUANTEX DE LATEX
	PAPEL DE ARTICULAR
	PIEDRAS MONTADAS
	SELLANTES DE FOTOCURADO
	TAPABOCAS QUIRURGICOS
NEW STETIC	EYECTOR DESECHABLE
	FLUOR EN GEL AL 2%
	GOTAS REVELADORAS
	PASTA PROFILACTICA

4. CONCLUSIONES

Se recibieron tres (3) propuestas comerciales de personas jurídicas dentro del plazo. De acuerdo con la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes, fueron habilitadas las propuestas de HERNÁN OCHOA ZULETA, ALDENTAL y NEW STETIC S.A.

Se recibieron propuestas de un proveedor por fuera del plazo establecido, la cual fue rechazada de plano conforme con lo dispuesto en la invitación a cotizar

El equipo evaluador recomienda proceder con la adjudicación conforme con la distribución establecida en el cuadro comparativo (Ver anexo 2), contratando con los 2 proponentes habilitados según los ítems



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Odontología

adjudicados a cada uno, por los valores unitarios antes de IVA allí consignados, más el porcentaje de IVA declarado por cada proveedor.

En caso de encontrar el informe ajustado a la invitación de la referencia y a las normas universitarias en materia de contratación que le aplican al proceso, se deberán informar los resultados a los proponentes por el mismo medio que se publicó dicha invitación.

Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de prueba y sean archivados o conservados conforme disponen las normas universitarias:

- Anexo 1. Tres propuestas comerciales recibidas en medio digital (HERNÁN OCHOA ZULETA, ALDENTAL y NEW STETIC).
- Anexo 2. Cuadro comparativo de ofertas con porcentaje de IVA por proveedor e ítem.

Quedamos atentos a las inquietudes o comentarios con respecto a la evaluación realizada.

Atentamente,

MARISOL URIBE

Auxiliar Administrativa

Unidad de Apoyo Administrativo

Facultad de Odontología

ORIANA DELGADO RESTREPO

Coordinadora de extensión

Facultad de Odontología